

de la Cruz, actual titular de dicho Centro directivo, en sustitución de don Francisco Javier Vallaura Fernández-Peña, quien cesa en dicha representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se nombra a don Rafael Martínez Emperador Consejero representante de la Dirección General de Trabajo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Trabajo, por pasar a otro cargo, don Vicente Toro Ortí, quien por Orden de 29 de noviembre de 1969 fué designado Consejero representante de aquella en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, es necesario proceder a la oportuna sustitución en tal representación; y, en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º 1. del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), que, refundiendo las disposiciones relativas al mencionado Consejo, modificó su estructura, y de acuerdo con la propuesta hecha por el Ministro de Trabajo,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Trabajo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Rafael Martínez Emperador, Director general de Trabajo, en sustitución de don Vicente Toro Ortí, quien cesa en dicha representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se nombra a don Juan de Cara Vilar Consejero representante de la Subsecretaría de Aviación Civil en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º 1.10, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), que, refundiendo y actualizando las disposiciones relativas al Consejo Superior de Transportes Terrestres, modificó su estructura, y de acuerdo con la propuesta hecha por el Ministro del Aire

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Subsecretaría de Aviación Civil en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Juan de Cara Vilar, Coronel del Arma de Aviación (S. V.), Director general de Transporte Aéreo de dicha Subsecretaría, en sustitución de don Luis de Azcárraga y Pérez Caballero, quien cesa en tal representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se nombra a don Javier Carvajal Ferrer Consejero representante de la Dirección General de Ordenación del Turismo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Por Decreto 2508/1973, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 13), por el que se reorganizan determinados servicios del Ministerio de Información y Turismo, se ha creado la Dirección General de Ordenación del Turismo, la cual asume diversas funciones de la desaparecida Dirección General de Promoción del Turismo que motivaron se asignara a ésta una representación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º 1.12, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), que, refundiendo y actualizando las disposiciones relativas al mencionado Consejo, modifica su estructura, y en su virtud y de acuerdo con la propuesta del Ministro de Información y Turismo,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Ordenación del Turismo en

el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Javier Carvajal Ferrer, titular del mencionado Centro directivo, cesando en la representación que de la suprimida Dirección General de Promoción del Turismo venía ostentando don Esteban Bassols Montserrat, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 19 de diciembre de 1973 por la que se nombra Consejero representante de la Presidencia del Gobierno en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Juan Abril Hernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1.2 del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), por el que, refundiendo y actualizando las disposiciones relativas al Consejo Superior de Transportes Terrestres, se modifica su estructura, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Presidencia del Gobierno en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Juan Abril Hernández, Subdirector general de Servicios de la referida Presidencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de noviembre de 1973 por la que se dispone el cese de don Juan Ramón Quintas Seoane como Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Teoría Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago para la que fué nombrado por Orden ministerial de 12 de abril de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Juan Ramón Quintas Seoane, número de registro de personal A42EC357, como Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 18 de mayo de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 29 de noviembre de 1973 por la que se dispone el cese de don Juan Antonio Vera Torres como Profesor agregado de «Estratigrafía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Estratigrafía y Geología Histórica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada para la que fué nombrado por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Juan Antonio Vera Torres, número de registro de personal A42EC180, como Profe-

sor agregado de «Estratigrafía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 15 de noviembre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 29 de noviembre de 1973 por la que se dispone el cese de doña María Asunción Alba Pelayos, como Profesor agregado de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna para la que fué nombrada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado ha resuelto disponer el cese de doña María Asunción Alba Pelayos, número de registro de personal A42EC139, como Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 18 de noviembre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso restringido de traslado entre Maestros que sirven unidades de Educación Física.

De conformidad con lo dispuesto en el número 10 de la Resolución de 30 de mayo último («Boletín Oficial de Estado» de 2 de julio), por la que se convocó concurso restringido de traslado para proveer las unidades de Educación Física vacantes en los Centros que en el anexo II de la referida Resolución se relacionaban,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del referido concurso, realizaba por Resolución de 4 de octubre del año en curso («Boletín Oficial» del Ministerio de 5 de noviembre).

Segundo.—Adjudicar en propiedad definitiva a don Juan José Maseda Gonzalez la unidad de Educación Física del Colegio Nacional «XXV Años de Paz», de Azuqueca de Henares (Gualajara).

Tercero.—La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante el Organismo Provincial correspondiente dentro del plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General en el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado»:

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las XVIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de mayo de 1973.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1973, se establecen a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 22356, número de orden 1178, columna «número de oposición», donde dice: «201.835», debe decir: «110.894»; en la columna «apellidos y nombre», donde dice: «Otero Merlin, María del Carmen Mercedes», debe decir: «Martínez Valiña, María de las Mercedes».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 11 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio del mismo año), se transcribe relación nominal de los opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de enero de 1974.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
1	D. José M. Delgado Suarez	378,87
2	D. Teodoro Toboso Moreno	378,75
3	D. Matias Ruiz López	378,75
4	D. Miguel Soto Cañadas	378,75
5	D. José Manuel Martínez González	378,75
6	D. Antonio González González-Conde	378,62
7	D. José Luis Andrés Henar	378,62
8	D. José Carlos Manjón Macías	378,62
9	D. Félix González Pardo	378,62
10	D. Manuel Fernández Romera	378,62
11	D. Francisco Fernández Rubio	378,62
12	D. Manuel Valles Vela	378,62
13	D. José Leis Mayo	378,62
14	D. Miguel Santos Bravo	378,62
15	D. Félix Morales Arias	378,62
16	D. Francisco Rodríguez Luque	378,62
17	D. Jesús Ferro Carballal	378,62
18	D. Daniel López Tizón	378,62
19	D. Fernando Gómez García	378,62
20	D. Manuel Gómez Portomeñe	378,62
21	D. Tomás Espada Timón	378,62
22	D. Jesús Solís Muñoz	378,50
23	D. Santiago Julio Tallo Fernández	378,50
24	D. Sotero Domingo Castañal	378,50
25	D. Alfredo Gallego Leal	378,50
26	D. José Martín Gili	378,50
27	D. Alfonso Montilla López	378,50
28	D. Enrique Fernández Sánchez	378,50
29	D. Manuel Angel Rodríguez Hernández	378,50
30	D. Manuel Ramón Haro	378,50
31	D. Manuel Ríos Caillardo	378,50
32	D. José Luis Souto Galán	378,50
33	D. Rafael Tirado Fernández	378,50
34	D. José Navarrete Pérez	378,50
35	D. Hipólito García Fraga	378,50
36	D. Francisco Arias Pérez	378,50
37	D. Ovidio Carballeda Alvarez	378,50
38	D. Jesús Pola Rodríguez	378,50